

Pero puesto á tu lado
aun en tal cuna
semejanza en lo bello
no hallo ninguna.

mas... ¡ay! me hallo tan pobre
como estás tú.

P. DAULOF.

Tú eres mar sin riberas
¡hermoso mío!
el menuda gotita
del sol rocio.

Tu eres foco de lumbre
él, solo un rayo;
él, humilde violeta
Tú eres su mayo.

Tu que das los vellones
á mis ovejas
¿cómo tu cuerpecito
desnudo dejás?

Si eres Rey, como el mundo
doquier pregoná
á d' tu cetro has dejado
d' tu corona?

Tú; que en urnas de nácar
Cuajas las perlas
¿no querrás en tus sienes
nunca tenerlas?

Tu que diste á la tierra
mil venas de oro
para ti solo guardas
pobreza y lloro?

¿Quién robó tus riquezas
tierno infantico
que te encuentras tan pobre
siendo tan rico?

Todo el oro quisiera
del sacro ofir
por poder de coronas

Y colgar de tus hombros
áureo tisú...

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

Madrid se encuentra en plena fiesta, en todas partes se observa la animación y el bullicio precursores de las pascuas, y la afluencia de gente es enorme en las plazas de Santa Cruz y Mayor y en la calle de Toledo, donde los madrileños acuden para aprovisionarse de nacimientos y panderetas para la gente joven y de los turroneros y golosinas propias de estos días en que los centros de reunión de los hombres políticos se ven solitarios, siendo contados los que dan alguna vueltecita por los circuitos donde á diario se murmura, se comenta y se censura.

No obstante esa desanimación política, hoy se ha cabildeado bastante sobre la actitud adoptada por el Gobierno con el señor Lerroux, pues por declaración del propio Presidente del Consejo, aquél será indultado para que pueda ocupar su escaño de diputado para que ha sido elegido en Barcelona, si bien la dificultad parece que está, según afirmación del Sr. Maura, en que para llevar á la práctica el acuerdo del Gobierno el señor

Lerroux debe empezar por colocarse dentro de la Ley: y aquí entran los cabildos á que me he referido, pues entanto que algunos creen que debe empezar á cumplir la condena que sobre él pesa y que hasta que halla cumplido la tercera parte de ella no puede ser indultado. Otros opinan, y entre ellos el Sr. Montero Ríos, que esta condición exigida por la ley que regula la gracia del indulto tiene una excepción que es al tratarse de un delito político, que es el caso del diputado electo por Barcelona, siendo suficiente condición para indultarle el que esté pronunciada la sentencia, siendo suficiente en el caso del Sr. Lerroux el que este penetre en territorio nacional y se ponga á la disposición de las autoridades.

Aún se espera la última palabra del Gobierno en la solución de asunto, que se confía por todos

ha de ser de fácil y pronta resolución.

El Correspondal.

Madrid 23 Dbre. 1908.

DIMES Y DIRETES

No es que nos extrañe, pues los cajistas á ello nos tienen acostumbrados, pero bueno será hacer resaltar la errata que se desliza ayer en la primera «gacetilla política» de «La Iberia».

Donde dice Die, debe leerse dia.

La verdad en su lugar.

Y sigue el órgano del moretismo local, hablándonos de los cuentos de las mil y pico de noches.

A eso quedan reducidos todos los disgustos de que el colega se hace eco casi á diario y que dice ocurren en el partido conservador.

Tal es la hidrofobia de que se halla atacada «La Iberia» que de solo pensar que el partido conservador pueda hacer algo de lo mucho que han dejado de hacer los liberales, le da tales accesos, que nos causa verdadera lástima.

El partido liberal tiene la completa seguridad de que no ha de pagar ninguna deuda.

No porque sea tramposo, si no porque para ello no le darán miembros ni tiempo.

Según el diario moretista una cosa es la proposición que se presentó á las Cortes firmada por nuestro Ilustre Diputador á las Cortes el Exmo. Sr. Marqués de Rafal para la construcción de una carretera desde Callosa á los Santos de Piedra, no ha sido firmada por él, pues la consecución de esa carretera se debe al... señor Barcala.

Lo dicho en el dia 28 de Diciembre.

Los Aguinaldos

Su origen y consecuencias

Cuando á manos de mis lectores llegue este número y junto con él, habrá entregado Domingo Moreno una blanca cartulina en la que impresa con negros caracteres, se leerá la siguiente inscripción:

EL REPARTIDOR

DE «EL ORDEN» FELICITA A V. LAS PASCUAS, fineza á la que se ha correspondido con una cautidad que oscila entre las 5 pesetas y los 15 céntimos, y cuya dádiva se conoce con el nombre de aguinaldo.

Estamos en pleno periodo de éstos; los bolsillos, cual limón exprimido por ferrea mano, vacianse, y ya que eso no puedo evitarlo, contaré á mis lectores el origen de ese *saca-cuartos*, para que bendigan ó maldigan á su autor, y les ayudaré en la consideración de sus calamitosas consecuencias.

I.

Nada menos que al tiempo de Tacio, rey de los sabinos, se remonta el origen de los aguinaldos.

Reinaba en Roma con Rómulo y *allá por el año 747* (antes de Jesucristo, por supuesto,) se vió sorprendido con un regalo que le hacia su copartícipe en el trono y que consistió en unos ramos cortados de un bosque consagrado á la diosa Estrenia (la fuerza) y que Tacio lo recibió como buen agüero del año que principiaba y le dió el nombre de *Strenae* del que nosotros hicimos el de *estrenas*.

Desde entonces, y hasta la aparición del cristianismo, todos los inferiores acostumbraban á enviar regalos á sus superiores; los clientes al Emperador, los esclavos á sus dueños, los criados á sus señores.

En los primeros siglos de la Iglesia siguió observándose la costumbre de enviar las *estrenas* á los magistrados y á los emperadores y hasta en el siglo XVIII los cortesanos hacían regalos á los reyes al llegar la festividad de año nuevo. La Iglesia abolió este uso, rastro del paganismo, autorizando en su lugar las *estrenas* de los superiores á los inferiores, costumbre más en consonancia con el espíritu de caridad de la misma.

II.

Amado lector; hoy y en los días sucesivos que no das paz á tus manos ni bolsillos, qué harías con Tacio, que por el mal gusto de admitir unas ramas de árboles que le mando Romulo, dió origen á la calamitosa costumbre de los aguinaldos ó *estrenas*? No des la respuesta que me la

figuro; ni harías más ni menos que lo que yo haría.

Dichoso Tacio! El arma de tarjeta á todo el mundo, que se cree con derecho á dádiva de más ó menos calibre.

Él pone en los labios de todo bicho viviente la duce frase de «Felices Pascuas» especie de letra de cambio pagadera á la presentación.

El amarga la existencia de todo aquel que lee pues el repartidor del periódico y el cartero le pide el aguinaldo; de todo aquel que escribe, pues los cajistas también se lo piden; de todo el que come, pues el abastecedor de comestibles exige dádiva; del que duerme, pues el sereno pide; del que se afeita, pues el barbero también pide; del que va al Casino, Círculo ó café pues los camareros también piden; y finalmente, del que se muere, pues hasta las empresas de pompas fúnebres piden *estrenas*.

Cabe mayor tiranía!

Hago gracia á mis lectores de las mil consideraciones que se me ocurren á propósito de las consecuencias de tan anciana costumbre y para terminar les envío la dulce frase de «Felices Pascuas» que aunque no implica petición de *estrenas*, si se me enviaren, con júbilo inmenso las recibiría.

Z. I. PIZAPE.

JURADOS

Del «Boletín Oficial» de la provincia, copiamos la lista de jurados de este partido que han de funcionar durante el próximo año.

ORIHUELA**Cabezas de familia**

D. Manuel Rogel Chuest, don Eduardo Donate Gómez, don Mariano Pedrera Roig, don Vicente Benito González, D. Francisco Santiago García, don Antonio Fabregat Gimeno, don Francisco Sanz Pobiana, don Manuel Alonso Cifuentes, don Manuel González Fenoll, don Francisco Vidal Mira, don Angel Cas Navarro, don Justo Gimeno Fabregat, don Antonio Rogel Angost, don Eduardo Martínez Sánchez, don Carlos Pérez Cánovas, don Antonio Saez Bernabé, D. Miguel Ortega Campillo, don Andrés Pesceta Román, don Isidro Morell Balles-

ter, don Manuel Esquiva Gama-rra y don José María Gómez. (Se continuará.)

SUELTO Y NOTICIAS**EL ORDEN DESEA A TODOS SUS LECTORES FELICES PASCUAS.**

Por la festividad de estos días nuestro periódico no se publicará hasta el próximo martes.

Nuestro querido compañero señor Ayarra ha regresado de sus posesiones del campo de Salinas.

A la solemne función que por la festividad del día, se celebrá hoy en la Santa Iglesia Catedral asiste nuestro Exmo. Ayuntamiento.

Ayer se verificó la acostumbrada visita por la junta de Prisiones, á los recluidos en la prisión preventiva de esta ciudad.

Esta tarde ejecutara en la Glorieta la banda «La Orcelitana» las mejores obras de su vasto repertorio.

En el pasa-calle que según inventada costumbre comienza en la calle de Sagasta y termina en la Glorieta, estrenará el paso-doble «Oriol», que su autor Solutor B. Alvarez ha dedicado al Exmo. Ayuntamiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y coreligionario de Callosa de Segura D. José Maciá.

El próximo domingo se celebrará en el Casino Orcelitano la reelección de la mitad de su junta directiva.

A el Juez municipal de San Vicente que como saben nuestros lectores, capturó en dicho pueblo al bandido «Herrero» le ha sido concedida por el Gobierno, la encomienda de Isabel la Católica.

A los guardias municipales que le auxiliaron se les ha gratificado con dos mil pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Cruz M. Caballero Hernández que se en-

cuentra en esta ciudad con objeto de pasar las presentes fiestas al lado de su familia.

Nuestra cariñosa bienvenida.

En las presentes fiestas se celebrarán bonitas y variadas exhibiciones de cinematógrafo en el Teatro Romero, en el que como número de «varietés» actúa una compañía de zarzuela.

También en el Teatro Circo la compañía del Sr. Echaide pondrá en escena las mejores obras de su notable repertorio.

Por orden de nuestra dignísima y primera autoridad local, se está arreglando el paseo de San Francisco, sitio preferido para el paseo durante las fiestas de Navidad de mucha gente de la ciudad y su huerta que acuden á presenciar las rifas de aves que en dicho sitio se verifican por las tardes.

Los propietarios y agricultores que deseen adquirir el insecticida Polo de Lara que está probado, cura la enfermedad del naranjo, limones y palmas, deben dirigirse en esta localidad á D. José María Sarabia qui tiene su domicilio en la Calle de Santiago.

Ayer se verificó en este templo Catedral con la Solemnidad de costumbre la «Vigilia» de la Natividad, habiendo estado este año encargado del sermón llamado de la «Kalenda» el niño Salvador Blanes alumno de tercer año de Latinidad de este Seminario de San Miguel.

Expectáculos.**Teatro Circo.**

Compañía del Sr. Echaide.

Función para esta tarde á las cinco

ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos y en prosa por D. Ceferino Palencia.

Las Sorpresas del Divorcio

Función para esta noche

El grandioso melodrama en cinco actos y en prosa original de D. Félix G. Llana y don Valentín,

EL SOLDADO

DE SAN MARCIAL

SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL

En esta imprenta y solo por 15 días se reciben encargos de dichos sellos; avisando se pasa á domicilio donde se presentará muestrario.

PRECIOS ECONOMICOS
y sin comisión.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCIO DE ANUNCIOS

EL ORDEN**DIARIO DE LA MAÑANA**
ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DESUSCRIPCION**Una peseta al mes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.****Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.****La Industria Agramadora****JOSE GARCIA GARCIA***situada en la carretera de Bigastro***ORIHUELA****Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país
Especialidad en pimiento molido.****EL ORIOL****FABRICA DE LIMONADAS GASOSAS****DE MARQUESAT****Gil y Cánovas
San Agustín 26.-Orihuela****Depósito de Guano marca San Julian.****PERIODICO DE ORIHUELA****A pie de calle Orihuela****Alfonso Pérez Orellana****250 PESETAS****pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de****ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL** pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de**250 PESETAS****la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.****SEJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA****Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.****VINOS****De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de****D. Manuel Fraile.—Zancara (Ciudad-Real).****Amr'3 Océntimos miche-
ta clases blanco ytinto.****José Soriano—Calle de
San Pascual, (estanco).—
Orihuela.**